



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

MEDIDAS PARA COMBATIR EL PROBLEMA DEL PARO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5150-0010]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta al Presidente del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5150-0010, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a medidas para combatir el problema del paro.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de marzo de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5150-0010]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, con base en lo que dispone el artículo 170 del Reglamento del Parlamento, formula la siguiente pregunta al Presidente del Gobierno de Cantabria, para que sea respondida oralmente ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de febrero se registraron en el Servicio Cántabro de Empleo 1.176 parados más que en enero, lo que supuso un aumento del número de desempleados en Cantabria de 53.055 personas. Con respecto a febrero de 2011 y según los datos facilitados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social el aumento del paro en Cantabria es del 12,94%.

El Grupo Parlamentario Regionalista sabe que el problema del paro se deriva, fundamentalmente, de una situación económica general, que no sólo afecta a Cantabria; pero también es evidente que nuestro Gobierno puede y debe tomar medidas para que la incidencia de la crisis en Cantabria y, en concreto en el desempleo, sea menor, tal como ocurría en nuestra Comunidad Autónoma antes de julio de 2011.

Sin embargo, el Gobierno no está haciendo nada en este sentido, con lo que los índices del aumento del paro en Cantabria siguen estando entre los más elevados de España.

En las anteriores comparecencias solicitadas por el Grupo Regionalista sobre este asunto, el Presidente del Gobierno no nos ha aportado ninguna medida o iniciativa tendente a paliar este terrible problema, sin que se vislumbre ninguna solución ni a corto ni a largo plazo.

Por todo ello, se pregunta al Presidente del Gobierno de Cantabria:

¿Cuáles son las medidas que ha puesto en marcha el Gobierno dirigidas a combatir el problema del paro en Cantabria, transcurridos ya tres meses desde la entrada en vigor de los Presupuestos de Cantabria para el 2012?

Santander, 21 de marzo de 2012

Fdo.: Rafael de la Sierra González. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."